

Madrid, 24 de abril de 2008

En la reunión de Usuarios celebrada ayer en Bilbao, día 6 de junio de 2008, en el marco del II Congreso FEARP, que contó con la presencia de representantes de Asociaciones de Usuarios de Salud Mental, procedentes de varias Comunidades Autónomas, se debatieron distintos puntos y quedó claro que, si bien no existe total unanimidad respecto a todos los aspectos planteados- SÍ existe una clara voluntad de crear una plataforma que represente en primera persona al colectivo de usuarios de Salud Mental del Estado.

También se dio lectura a la declaración que se va a leer a continuación, propuesta por las asociaciones ADEMM (de Cataluña), Asociación Bipolar de Madrid y AVANTE (de Cádiz), a la que se han adherido distintas asociaciones, y que ya cuenta con el apoyo de diversas entidades nacionales, cuyo listado completo se leerá al final.

DECLARACIÓN

A partir de la iniciativa tomada a lo largo del año 2007 por diferentes entidades que trabajan en el ámbito de la salud mental, se han recogido las recomendaciones realizadas por la OMS y promovidas desde la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud Mental de 2006, para impulsar la creación de una plataforma representativa de personas afectadas por enfermedades mentales. A partir de las distintas reuniones realizadas os transmitimos las siguientes consideraciones.

CONSIDERACIONES

1. Consideramos esencial que se consiga crear una plataforma que pueda representar a todas aquellas personas que tienen afectada su salud mental, sin hacer discriminación alguna por razones de diagnóstico, género o raza.
2. La representación de las personas afectadas por diferentes patologías psiquiátricas ha recaído hasta la fecha en organizaciones de carácter profesional y asociaciones de familiares de afectados.
3. La creación de la plataforma por parte de las personas afectadas por problemas de salud mental, supone una plasmación de los derechos humanos y de ciudadanía. Además ofrecerá una visión más humana, realista y verdadera del afectado y de su entorno.

4. Creemos que la adopción de responsabilidades de carácter representativo por parte de los propios afectados es necesaria ya que contribuirá a una mayor comprensión de las diferentes dolencias, aportando una visión más humana, realista y verdadera del afectado y de su entorno y, por consiguiente, conducirá a un abordaje de calidad para con la persona.
5. Reconocemos que el esfuerzo para la constitución de una plataforma verdaderamente significativa y capaz de representar lo que se ha dado en llamar coloquialmente la “voz del usuario” necesita grandes dosis de esfuerzo y dedicación.
6. En el desarrollo de este proceso será necesaria la interlocución y el debate con diferentes agentes sociales, así como con entidades que en el ámbito de la salud mental cuentan con una mayor experiencia de trabajo.

Por ello, las Asociaciones abajo firmantes, nos hemos comprometido ha realizar todos aquellos esfuerzos que, en función de nuestra capacidad operativa actual, nos permitan avanzar en la consecución de los objetivos descritos.

A través de esta declaración, invitamos a otras asociaciones sin ánimo de lucro, y dedicadas a luchar por la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por problemas relacionados con la salud mental, a adherirse a este proceso y aunar fuerzas que nos permitan un mayor grado de organización y eficacia.

A la vez, queremos agradecer el interés y apoyo desinteresado demostrado por diferentes organizaciones en el inicio de este proceso, en especial, a la UNED, Colectivo Orate, y a la FEARP por la invitación y la cesión de varios espacios en su II Congreso Nacional.

Asociaciones que se han incorporado a esta Declaración

Hierbabuena – de Oviedo (Asturias)
Terraferma – de Lleida (Cataluña)
AUSAM – de Murcia
Mundo Bipolar – de Madrid
ABBVS – de Bagés Solsonos (Cataluña)
AFESOL – de Benalmádena (Málaga- Andalucía)
y Asociación Alonso Quijano – de Madrid

Declaraciones de Apoyo a esta Declaración

AEN – Asociación Española de Neuropsiquiatría

AEN – Andalucía

AEN – Cataluña

FORUM Iniciatives Salut Mental

Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid

Sant Joan de Deu – Serveis de Salut Mental

Como conclusión, consideramos que esta Declaración y el trabajo realizado en esta reunión de Bilbao, es un buen punto de partida para seguir recabando apoyos y aportando trabajo y esfuerzo, para la consecución de dicha Plataforma.